



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días a todos y todas.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y de acuerdo con lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020, así como IEEM/CG/34/2022, daremos inicio a nuestra Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones aprobado por el Consejo General, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar listas de presentes y, en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenos días.

Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por parte de las representaciones de los partidos políticos.

Licenciado Omar Chacón Aguilar, del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. OMAR CHACÓN AGUILAR: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Revolucionario Institucional, maestro Juan Carlos Hernández Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, presente. Buenos días.





SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: También, del Partido Revolucionario Institucional, está presente la licenciada María Fernanda Iturbe Ramírez.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, nos acompaña el licenciado Pedro Cortés Jesús.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO CORTÉS JESÚS: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Movimiento Ciudadano, Ángel Santiago Reyes.

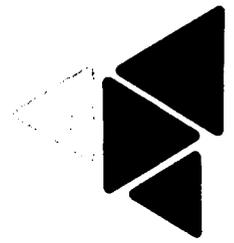
Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta, informo a usted que están presentes el Consejero y las Consejeras con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en la misma, el licenciado Fernando Muñoz Espinosa, Subjefe de Comunicación e Imagen Institucional de la Unidad de Comunicación Social.

SUBJEFE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LICENCIADO FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Presente, buen día.





SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buen día a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se ha integrado a los trabajos de esta Comisión, del Partido de la Revolución Democrática, César Enrique García Ayala.

De manera virtual, está acompañándonos el maestro Francisco Javier López Corral.

Nos acompaña el maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

El licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

El licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra, buen día, Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.





DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Subjefe de Informática e Infraestructura de la Unidad de Informática y Estadística.

SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El licenciado Fortino Uribe Arzate, Subjefe de Auditoría, Fiscalización y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización.

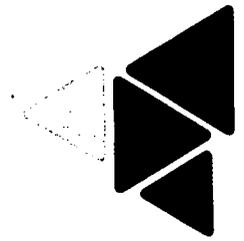
SUBJEFE DE AUDITORIA, FISCALIZACIÓN Y NORMATIVIDAD DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, LIC. FORTINO URIBE ARZATE: Gracias, buen día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La licenciada Irma Patricia Virgen Sánchez, de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones V y VIII; 12, fracción IV; 13, fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, señoras y señores, les doy la bienvenida a todos y



todas ustedes, en virtud de que existe quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10 fracciones IV y VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, y de acuerdo con lo establecido con el acuerdo IEEM/CG/11/2020, siendo las 10 horas con 10 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión.

Como ustedes saben, el Consejo General aprobó, mediante acuerdo IEEM/CG/34/2022, en su sexta sesión ordinaria del día jueves 21 de julio de 2022, la nueva integración de las comisiones, la Consejera Electoral la licenciada Sandra López Bringas, presidió esta comisión de octubre de 2020 a julio del presente año; la consejera Paula Melgarejo Salgado y la de la voz, integramos esta comisión.

En este nuevo periodo le doy la bienvenida a nuestro colega, el Consejero maestro Francisco Bello Corona, quien se integra a esta comisión y que, sin duda, al igual que en otras, abonará a los trabajos y a las labores de esta comisión permanente. Bienvenido maestro.

Y también, de nueva cuenta, bienvenida a quien fungió como presidenta de esta comisión, la licenciada López Bringas.

Los trabajos de esta Comisión para apoyar al Consejo General en atención de las actividades relativas a la promoción y difusión de la cultura política y democrática, son derivadas de los planes y programas aprobados y, por supuesto, coadyuvarán a la construcción del sistema democrático con el apoyo de las representaciones de los partidos políticos.

Por lo que cedería, en este momento, el uso de la voz a la Secretaria Técnica, para dar continuidad a nuestro Orden del Día, y poder avanzar en esta sesión.





SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, del cual me permito a dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2022.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.
6. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Unidad de Comunicación Social.
7. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.
8. Presentación del informe final del Concurso de Fotografía "Una Mirada a la Democracia" IEEM 2022.
9. Asuntos generales.





Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamentos en los artículos 10, fracciones V y VIII; 12, fracción IV; 13, fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración este Orden del Día.

Si alguien desea hacer uso de la palabra o registrar algún asunto en Asuntos generales, estamos abiertos a ello.

No veo intervención, ni tampoco la vemos en el caso de quienes nos acompañan de manera virtual.

Por lo tanto, le solicito a la Secretaria Técnica de esta comisión, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con el consenso para este Orden del Día, que ya ha sido leído por la Secretaria Técnica, y si se cuenta con el voto de la Consejera y el Consejero para la aprobación correspondiente del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Y si me permite, daría cuenta de la presencia de Óscar Reyes Cuadros, representante propietario del Partido Nueva Alianza Estado de México, ante esta comisión.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenido, señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. ÓSCAR REYES CUADRO: Gracias, buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: En seguimiento a sus instrucciones, me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten, de manera expresa, si alguna no otorga su consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta.

No tenemos manifestaciones.

Se tiene el consenso.

Muchas gracias.

Solicito ahora al Consejero y Consejeras si están por aprobar el Orden del Día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.





Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y en virtud de que oportunamente fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, le pido a la Secretaria Técnica consulte a las y los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de los documentos que, insisto, fueron previamente circulados.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que, si alguno no otorga su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos circulados, por favor, lo manifieste de manera expresa.

Tenemos el consenso, Presidenta.

Gracias.

Se solicita respetuosamente al Consejero y Consejeras Electorales manifiesten, levantando la mano, su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

La dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.



Le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, el siguiente punto es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Está a su consideración esta acta que fue previamente circulada.

Si alguien quisiera hacer algún comentario.

Sí, maestra, ¿en la que sigue?, ¿más adelante?

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, si me autoriza, daría cuenta de que el día 5 de septiembre de 2022 se recibieron observaciones de la Consejera Electoral e Integrante de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas, para esta Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, por medio de oficio IEEM/C/SLB/047/2022, las cuales ya fueron atendidas en el repositorio correspondiente, y están también en poder de todas y todos quienes integran esta comisión.

Es cuanto, presidenta.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Ha solicitado el uso de la palabra, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión.

Sí, era para señalar las observaciones que se remitieron de manera formal, y bueno, compartirlas también con las representaciones de los partidos políticos, así bien tuvieron a considerarlas.

Son observaciones de forma que remití la suscrita.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, Consejera.

Ya ha dado cuenta la Secretaria Técnica de las mismas y la forma en la que fueron atendidas.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

De no haber más observaciones, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, proceda a recabar el consenso y aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.



Con las consideraciones que ya han sido vertidas, solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del acta señalada.

Tenemos el consenso de los partidos políticos, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Ha solicitado el uso de la palabra el Consejero, maestro Francisco Bello Corona.

Adelante, Consejero.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Sólo para hacer la aclaración, antes de que se tome la votación de las consejerías, de que mi voto será desde el punto de vista estrictamente formal, toda vez que yo no participé en esa sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Consejero, maestro Francisco Bello.

Adelante, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Solicito ahora al Consejero y Consejeras Integrantes de esta Comisión también con las consideraciones que ya han sido vertidas, manifiesten su aprobación del Acta de





la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2022, levantando la mano.

Es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Si me autoriza, Presidenta, doy cuenta que se unió a los trabajos de esta comisión la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Para la presentación correspondiente de este informe, le cedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica de esta Comisión.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Voy a dar cuenta de manera resumida del documento que les ha sido circulado, es este informe de actividades de la Secretaría Técnica de esta Comisión.



Y bueno, como ustedes saben, todas las actividades que realizamos están fundamentadas desde la Constitución General y los artículos 168 y 201 de nuestro Código Electoral del Estado de México, además de los artículos 4º, fracción I, inciso d); y 11, fracción XV del Reglamento de Comisiones.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes acciones de gestión de parte de esta Secretaría Técnica.

Se gestionaron los insumos para la estenografía, transmisión de la sesión, video y audio, entre otras, para el desarrollo de la Primera Reunión de Trabajo y Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, realizadas de manera híbrida.

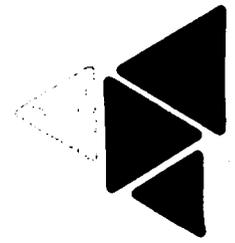
Asimismo, su transmisión en vivo en la página electrónica institucional.

Se generaron y remitieron, vía correo electrónico, oficios, convocatoria, invitación correspondiente a la reunión de trabajo y Segunda Sesión Ordinaria señaladas, se hizo la revisión de la versión estenográfica de esa Segunda Sesión Ordinaria de esta comisión, y se integró el acta correspondiente.

También se hizo el informe de esta Secretaría Técnica y se preparó la documentación presentada a quienes integran esta Comisión, relacionados con el Orden del Día, y también se circuló el Programa de Cultura Cívica 2023 ya aprobado por el Consejo General.

Se actualizó y dio seguimiento a los registros de las representaciones del Partido Revolucionario Institucional y el partido Movimiento Ciudadano, también del partido político MORENA.





Se envió la síntesis de la Segunda Sesión Ordinaria a la Secretaría Ejecutiva, y también se remitió el acuerdo IEEM/CPDCPD/2/2022, para someterlo a la consideración de la Junta y Consejo General.

Se remitieron copias de las acreditaciones a la Coordinación del Secretariado, a solicitud del partido Movimiento Ciudadano; y se solicitó apoyo mediante oficio IEEM/CPDCPD/ST/23/2022 de las representaciones de los partidos políticos ante esta Comisión para poder difundir el concurso ¿Quieres que te cuente un cuento sobre mi municipio? IEEM 2022, y de lo cual agradecemos puedan seguir haciendo difusión hasta el día 29 de septiembre de esta anualidad.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Una vez que nos ha comentado sobre este informe, ¿alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

De no haber comentarios, tendríamos por presentado este informe.

Y le pediría a la Secretaria Técnica pudiera dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número cinco, y corresponde al Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Para la presentación correspondiente, le cedo nuevamente el uso de la voz, por favor, maestra.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

Este informe de actividades que se presenta es del periodo del 1° de junio al 31 de agosto de 2022.

En este periodo, se realizó una serie de acciones destinadas a la promoción de la participación ciudadana, el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones político electorales.

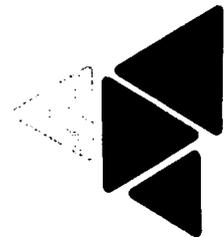
Se realizó un total de 47 conferencias con asistencia de cuatro mil 130 personas; se instaló un stand informativo con 60 personas asistentes.

Se empezaron los trabajos para la estructura del documento referido, y también se solicitó a la Secretaría Ejecutiva el sistema informático para registrar las acciones para la promoción de la participación ciudadana, y el voto libre y razonado en el marco del próximo proceso electoral.

Ya estamos hablando de las acciones que se están preparando para la promoción de la participación ciudadana y el voto libre y razonado, para la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022.

Se integró también el documento referente a la propuesta para la realización de una carrera recreativa, para su incorporación en el proyecto de





Programa de Cultura Cívica 2023 y también se integró el informe final de esas acciones realizadas en el marco de la elección extraordinaria de Atlautla, donde podemos señalar que se superó la meta de acciones a realizar para ese proceso electoral extraordinario.

Se atendieron en el Centro de Orientación Electoral, 159 consultas realizadas por la ciudadanía, 70 en el mes de junio, 48 en el mes de julio y 41 en el mes de agosto.

Tenemos ahí las temáticas más frecuentes que fueron realizadas por la ciudadanía como la credencial para votar, como los resultados electorales del proceso electoral 2021, los propios resultados de las elecciones extraordinarias de Nextlalpan y de Atlautla.

También otra de las temáticas frecuentes, las vacantes y constancias laborales del Instituto, sobre tema de un candidato no registrado, solicitudes de pláticas por parte de la ciudadanía, por parte de la Secretaría de la Contraloría de Gobierno del Estado y también sobre los concursos.

Otras de las temáticas frecuentes, los posgrados y solicitudes del Código Electoral del Estado de México en impreso.

Otra de las consultas, la fecha de la elección de la gubernatura, las constancias de mayoría relativa, las obligaciones de quienes integran ayuntamiento y también sobre acuerdos de la Junta General.

También, adicionalmente, se integró el informe final del plan operativo implementado para la elección extraordinaria de Atlautla 2022, mismo que fue





remitido a través de la Secretaría Ejecutiva, a integrantes de la Junta y Consejo General.

Por lo que hace al monitoreo del minisitio de la Dirección de Participación Ciudadana, tienen también ustedes la numeralia de los usuarios que pudieron ingresar en este minisitio, un total de 439 con 634 sesiones.

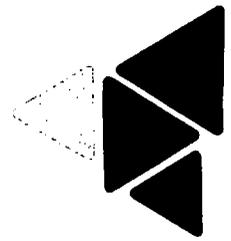
Se destaca que más del 67 por ciento de estas sesiones fueron a través de ordenadores de PC.

En cuanto a la promoción de la cultura cívica en entornos escolares, vamos a tener que, en las pláticas a próximos electores, tuvimos 37 eventos con un total de dos mil 373 asistentes; pláticas informativas sobre valores se realizaron 41 con dos mil 230 asistentes; jornadas cívicas escolares, tres con 571 asistentes; pláticas sobre respeto, igualdad y tolerancia, uno con 45 personas; visitas guiadas, dos con 33 asistentes; eventos en coadyuvancia en otras instituciones, 14 con 482 asistentes, dando un total de 98 eventos en entornos escolares con seis mil 134 asistentes.

Estos se desarrollaron en 46 municipios de la entidad y aquí tienen el mapa de estas actividades y de la difusión que hemos procurado sea de manera más amplia posible para abarcar el territorio estatal.

En cuanto a la socialización de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se realizó la presentación el 28 de junio en las instalaciones de este Instituto, de forma coordinada con la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, donde participaron 118 asistentes representantes de diversas instituciones.





Sobre la red digital de educación cívica y participación ciudadana, señalar que se entregaron tres mil 810 dispositivos móviles para el inicio de las operaciones de esta red digital.

Tienen ustedes el desglose de los sistemas a los que fueron entregados, el sistema estatal y federalizado, a los niveles básicos, primaria y secundaria, también telesecundarias, y ahí tienen el total de tres mil 810 dispositivos, tabletas, entregadas.

En procesos cívico democráticos implementados en acciones focalizadas, también tenemos el seguimiento al concurso "Cónicas Electorales" IEEM 2022, con el registro de participantes en el municipio de Metepec, los vínculos en espacios para difusión del concurso.

También, en diversos medios de comunicación, a través de stands informativos, de instituciones aliadas y se dio seguimiento, por supuesto, a la calificación por parte del jurado y el proceso de corrección de estilo de la compilación de estas crónicas aportadas por la ciudadanía.

Y en el concurso "¿Quieres que te cuente un cuento sobre mi municipio?" IEEM 2022 también se publicó, lo encuentran todavía publicado en nuestra página institucional, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la difusión del mismo a través de redes, lo hemos estado haciendo también a través de las alianzas estratégicas, en carteles, convocatorias, correos electrónicos, redes sociales, además del espectacular que pueden ustedes ver en Paseo Tollocan.

Se dio seguimiento al registro del concurso y también hemos solicitado el apoyo de las representaciones de los partidos políticos ante esta Comisión, para poder dar difusión del mismo concurso.





Sería cuanto sobre este informe de actividades, Presidenta.

Y si me autoriza, doy cuenta de la presencia de Alina Castro Flores, representante propietaria del Partido Político MORENA, ante esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buen día.

Señoras y señores, está a su consideración este informe.

Si alguien quisiera hacer alguna participación en primera ronda.

Ha solicitado el uso de la palabra la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

Adelante, consejera.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias Consejera Presidenta.

Respecto de este punto del Orden del Día relativo a las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana que se nos presenta con un periodo del 1º de junio al 31 de agosto de 2022, respecto al proyecto específico 0301 denominado "Acciones destinadas a la promoción de la participación ciudadana", el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones político electorales ejecutadas, ello para fortalecer la participación ciudadana durante este año por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, nos desglosan un total de 47 conferencias que se impartieron ya sea, de manera virtual o presencial





y como ya también lo comentó la Secretaria Técnica, nos presenta los temas, el público al cual va dirigido, dónde se realizaron y el número de asistentes.

Yo solicitaría, si no existiera inconveniente alguno para ello, que a este tipo de informes, que en lo subsecuente nos llegaran a presentar, también se pudiera incorporar la información relativa a los rangos de edad y género de las personas a las cuales se les está impartiendo este tipo de conferencias, porque sería un elemento importante para considerar por parte de estos elementos para que los integrantes y las integrantes de esta Comisión, pudiéramos tener esa información para análisis posteriores o como se considere oportuno.

También respecto a ese mismo proyecto específico, se nos da cuenta de la instalación de un stand informativo que se puso a disposición de quienes así lo consideraran, para la presentación de la Red de Mujeres Electas durante la conferencia de la maestra Patricia Lozano, pero no estuvo asistiendo la Consejera Patricia Lozano, en este caso la que asistió fue una servidora, entonces, también aquí hacer la corrección respecto a esa información que se está plasmando o no sé a qué se deba esta variación de la presentación de la misma.

También en este tipo de stand informativos, nos comentan que se difundieron actividades y publicaciones institucionales y quisiéramos saber o conocer qué tipo de temas o temáticas fueron las que se abordaron o se instalaron para este stand informativo y qué tipo de información se brindó a quienes asistieron a este evento.

En relación al proyecto específico 030102, relativo a la estrategia para la promoción de la participación ciudadana y del voto libre y razonado para la elección de gubernatura que está próxima a presentarse, aquí nos dan cuenta





de que ya se están realizando los trabajos para poder concretar esta actividad para el próximo año.

Y, bueno, en este caso, una de las actividades que se van a realizar o se están previas a realizar para esta formulación de esta estrategia, junto con la Secretaría Ejecutiva, es la revisión del sistema que apoyará a estas actividades, en este caso consideraría oportuno que se pudiera presentar también la información relacionada con la Unidad de Informática, cómo estaría haciendo esa programación, esa presentación, porque, si bien es cierto, esto es un sistema informático auxiliar de este tipo de actividades, las actividades principales de la Unidad de Informática de nuestro Instituto estarían enfocadas a otro tipo de cuestionamientos o de otros temas, relativos al Programa de Resultados Electorales Preliminares entre estos, o sistemas de cómputo, que son sistemas prioritarios que habrán de estar funcionando para el proceso electoral que tendremos el próximo año.

En ese sentido, sí consideraría importante que cuando se esté haciendo esta vinculación con la Unidad de Informática, se tenga un plan o un cronograma de trabajo específico para no desviar la atención hacia otro tipo de programas, qué contenido va a tener este sistema informático y qué información será de utilidad para la Dirección de Participación Ciudadana, para el monitoreo de la presentación de esta información que se incorporará a este sistema informático, y que devendrá o vendrá aparejado con lo que se implemente o las actividades que se empiecen a desarrollar en el marco de esta estrategia.

Pero sí considero importante hacer esta revisión y vinculación con la Unidad de Informática, con una planeación específica y concreta, a efecto de poder tener también este sistema informático a punto, y tampoco se inviertan





recursos innecesarios para la presentación del mismo, que puedan distraerse de otros programas prioritarios del Instituto Electoral del Estado de México.

En relación al proyecto específico 030401 denominado Implementación de actividades para el funcionamiento del Centro de Orientación Electoral, bueno, aquí nos presenta la información de todas aquellas consultas que se han realizado por parte de la ciudadanía al Instituto Electoral del Estado de México a través de este sistema de orientación.

Y bueno, quisiera hacer una solicitud atenta, si no se considera conveniente, bueno, sería mi aportación, respecto a lo que se prevé o se le dé el enfoque para el proceso electoral ordinario que tendremos el próximo año a este Centro de Orientación Electoral, muchas de las temáticas que aquí también nos dan cuenta respecto a la frecuencia que realiza la ciudadanía para estas consultas, refieren o vienen a colación o están relacionadas con información del Instituto Nacional Electoral, principalmente con la credencial para votar.

Y en este caso, sería oportuno que existiera una vinculación, una coordinación con el Instituto Nacional Electoral, específicamente con la Junta Local en el Estado de México, a efecto de poder hacer esta planeación de qué tipo de temas y qué tipo de información brindarle a la ciudadanía del Estado de México, con miras al próximo proceso electoral.

Recordemos que actualmente ya existen fechas específicas de periodo de credencialización para las inscripciones, para los cambios de domicilio, para las actualizaciones de datos personales en el padrón y lista nominal de electores del Estado de México.





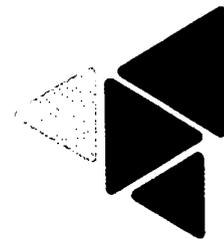
Inclusive información que se le debe brindar a aquellos ciudadanas y ciudadanos que van a cumplir 18 años al día de la jornada electoral, y que inclusive, actualmente, aun cuando no cuente con esta edad la ciudadanía establecida en la Constitución, pues ya pueden realizar este tipo de trámites en los Módulos de Atención Ciudadana, y sobre todo, considerando la situación particular actual de los Módulos de Atención Ciudadana del Estado de México y de todo el país, que derivado de la pandemia se ha hecho una mudanza respecto a la atención de la misma a un sistema virtual de citas programadas, a efecto de evitar conglomeraciones.

Y eso sería importante, tener esa información que vaya en concordancia, en consonancia con lo que el propio Instituto Nacional Electoral estaría brindando a la ciudadanía del Estado de México, bueno, son sistemas que se están realizando actualmente con las tecnologías de la información y con la cuestión de la pandemia, y que, bueno, eso si bien es cierto no limita la credencialización para los ciudadanos del Estado de México, sí es un elemento diferente a lo que habitualmente se estaba realizando para la atención de la incorporación a la lista nominal de electores de quienes van a decidir votar el próximo junio del próximo año.

En relación al Proyecto Específico 031101 relacionado con el seguimiento a las actividades relacionadas con el programa de formación, en caso de las metas y evaluación de desempeño de quienes se encuentren incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional, de parte de, quienes forman parte de la Dirección de Participación Ciudadana.

Es un tema que no solamente lo he reiterado en la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral, también en el seno del propio Consejo General, e inclusive también en esta propia Comisión, tanto como





cuando era integrante como cuando era Presidenta, está enfocado y relacionado con... ya, gracias, está relacionado con la vinculación que exista de las metas de...

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: ¿No ha terminado?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: No, bueno, pero si quiere que ya no hable, no tengo ningún inconveniente.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No, sí la escuchamos, es que como dijo "ya", entonces...

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Es que estaba hablando una compañera suya.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Adelante

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: En este caso, respecto a este elemento, al Proyecto Específico del Servicio Profesional Electoral, es algo que he reiterado y que considero oportuno volver a reiterar, que las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana se alineen a la evaluación de desempeño que tienen quienes forman parte de este Servicio Profesional Electoral Nacional, y no solamente se enfoquen a conferencias u otro tipo de talleres que luego se van impartiendo, sino que tengan impacto real y directo con las actividades que se realizan por parte de la Dirección de Participación Ciudadana en actividades ordinarias, y



principalmente, actualmente con las que vayan a enfocarse o están relacionadas con el proceso electoral, no solamente del 2023, porque recordemos que la evaluación de desempeño es de agosto de un año a agosto de otro, y que inclusive vayan configurando estas metas a la elección del próximo año siguiente, que sería el 2024 para elección de ayuntamientos y diputaciones locales.

Entonces, sería oportuno que se pudiera volver a considerar esta reiteración que he hecho continuamente, no solamente en esta Comisión, en la de Servicio Profesional y también en Consejo General, respecto a la vinculación de metas en cuanto a las actividades de los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional en nuestro Instituto, y que están en la Dirección de Participación Ciudadana.

En relación al Proyecto Específico 0308 denominado cultura cívica a través de acciones específicas implementadas, principalmente en lo que respecta a la promoción de la cultura cívica en entornos escolares, de la información que ya también nos dio cuenta la Secretaria Técnica de todas y cada una de las actividades que se realizan como: pláticas a próximos electores, pláticas informativas sobre valores, jornadas cívicas, pláticas sobre respeto e igualdad, visitas guiadas, entre otras; también considero oportuno que si nos pudieran hacer el favor de incorporar también ese tipo de tablas, la información relativa a los rangos de edad, los grupos etarios a los cual van dirigidos, e inclusive el género de las personas a las cuales se está brindando este servicio de educación cívica por parte del Instituto Electoral del Estado de México.

En relación al apartado que refiere en este informe relativo a la atención al funcionamiento de la Red Digital de Educación Cívica y Participación Ciudadana, que es un programa que ya tiene varios años configurándose por



parte de este Instituto, a propuesta del Secretario Ejecutivo y del entonces Presidente Pedro Zamudio, y que actualmente ya se ha puesto en marcha; desafortunadamente, por la pandemia nos limitó en cuanto a la incorporación de esta Red Digital a todos los sistemas educativos del Estado de México, en la modalidad que viene y que aprobó la propia Junta General de este Instituto.

Quisiera saber si nos podrían brindar la información respecto a que, cuando se esté ya totalmente distribuidos estos equipos e instalados, se nos pudiera brindar la información de qué tipo de temáticas se estarían presentando, abordando en cada uno de ellos, y cuáles serían los resultados que tendríamos que nosotros esperar en la implementación de esta Red Digital, para poder contribuir en la conformación de la misma y que sea un servicio funcional para todas las niñas, niños y adolescentes del Estado de México.

Respecto a la información que se nos brinda de los concursos de fotografía, de crónicas y de concurso de quien, "¿Quieres que te cuente un cuento sobre mi municipio?", agradecería si nos pudiera, en el caso del concurso de fotografía que ya se llevó a cabo, inclusive ya la premiación también, pero nos pudieran proporcionar la información de quiénes están aspirando a los mismos, quién nos han enviado esa información, e inclusive si nos pudieran agregar la información por grupo etario y por género respecto a esta participación que han tenido quienes están participando en estos concursos.

Sería cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, Consejera López Bringas.





Le solicitaría a la Secretaria Técnica tomara nota de todas y cada una de estas observaciones, comentarios y propuestas, que es muy claro el trabajo que se hace en los colegiados, podemos ver que este tipo de temas, ahora que se proponen después de haber tenido la experiencia de ser Presidenta de esta Comisión la Consejera López Bringas, por supuesto abonarán.

Le pediría también a la Secretaria Técnica que, una vez que tenga estas observaciones y que pueda compartirlas, no solamente con la integrante con nuestra colega, sino también con el resto de quienes integran esta Comisión.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra la representante de MORENA.

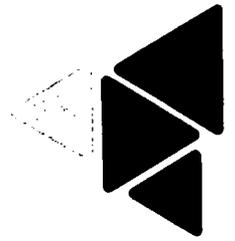
Adelante, señora representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Gracias.

En cuanto a lo que comenta la Consejera Sandra, por ejemplo, comenta acerca de la credencialización, o sea, ser como un apoyo a la credencialización de los chicos que se van a incorporar a la lista.

Por ejemplo, usted comenta eso, pero se supone que eso tiene que estar a cargo del INE, del registro, se supone que ellos tienen muchísimo presupuesto como para hacer ese tipo de promoción, aunque es muy importante porque es en el Estado de México. Pero se supone que esa solicitud tendría que ser del Instituto hacia el INE, sobre todo por todo el presupuesto que tiene, con todo el presupuesto que cuenta.





Otra de las cosas, por ejemplo, usted pide que se le informe acerca de la edad de las personas que se les da formación cívica yo pienso que eso a lo mejor tampoco es muy relevante, porque se supone que desde que están pequeños los chicos se les tiene que dar este tipo de información.

Entonces, yo creo que es así como que se debió de 5 a 10, o de 10 a 15, o de 20 a 30, o no sé.

Entonces, pienso que eso tampoco es así como tan, o demasiado importante.

Otra de las cosas, por ejemplo, usted comenta que quiere información, y nos dice "nos proporcione", usted pide, a usted o, por ejemplo, a todos.

Okey, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, señora representante.

Estamos en primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

En segunda ronda, ha solicitado el uso de la palabra la Consejera López.

Adelante, por favor, Consejera López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, gracias, Consejera Presidenta.





En relación a la solicitud de la credencial para votar, es porque nosotros tenemos un centro de orientación electoral. En ese sentido, muchos de los ciudadanos se acercan también a nosotros para poder ser usuarios de esa información.

Y también recordemos que, en el marco del sistema nacional de elecciones, nosotros como Organismos Públicos Electorales Locales sí tenemos esa obligación de coadyuvar con el Instituto Nacional Electoral en todas aquellas actividades relacionadas con la credencialización de los mexicanos en el país, y bueno, en este caso, del Estado de México específicamente con nosotros.

Y de acuerdo a la información que nos proporciona la Dirección de Participación Ciudadana, con el funcionamiento del Centro de Orientación Electoral, también nos brindan información acerca de las temáticas que los ciudadanos nos consultan, a través de este servicio.

Y mi solicitud va enfocada a que, actualmente estamos ya en periodos de actualización del padrón electoral, lista nominal de electores con miras a la jornada electoral del próximo año.

Y en ese sentido, sería oportuno que nuestros compañeros y compañeras de la Dirección de Participación Ciudadana sigan en vinculación con el Instituto Nacional Electoral para que pudiéramos tener una coordinación de qué información brindarles a quienes solicitan, a través de nosotros, porque, bueno, el INE tiene también su propio servicio, tiene un servicio telefónico que, inclusive, es muy grande, está ubicado, en un edificio grande, tiene mucho personal que se avoca a esas actividades a través del INETEL.



Pero, en este caso, como nosotros tenemos también un servicio de orientación, es importante que también se consideren esos temas porque los ciudadanos nos preguntan y nos consultan, y sería oportuno que nos brindaran esa información para nosotros pudiéramos, a su vez, cuando nos llegan a consultar poder brindarle las herramientas a la ciudadanía del Estado de México.

Respecto a la información, siempre la he solicitado para todos y todas, para que todos podamos conocer esa información, porque ahora quienes puedan explotarla de diferente forma, de acuerdo a los intereses que consideren oportunos y que, inclusive podría apoyar al personal de nuestra propia institución a tener ese tipo de información más identificada, para poder seguir y continuando en la elaboración de todas citas políticas que ellos mismos nos apoyan en realizarlos.

Recordemos que nosotros formulamos programas de educación cívica, y esa información a nuestros compañeros de la Dirección de Participación Ciudadana les sirve también para poder tener a efecto de planeación y vinculación a diferentes grupos etarios de nuestro Estado de México, con el ánimo de que se pueda contar con la mayor información exhaustiva por parte de quienes integramos esta Comisión, y podamos contar con la misma, y nos pueda ser redituable para próximas actividades que podamos seguir generando.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Estamos en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?





De no haber comentarios, le pido a la Secretaria Técnica, tendríamos por presentado este informe con la instrucción que se ha dado ya a la propia Secretaria.

Y le daría el uso de la palabra, teniéndolo por presentado, para que continúe con el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número seis, y corresponde al Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Unidad de Comunicación Social.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Le daremos en este sentido, por el informe que se trata, el uso de la voz al licenciado Fernando Muñoz Espinosa, para que pueda brindarnos este informe de la Unidad de Comunicación Social.

Adelante.

SUBJEFE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Gracias, Presidenta.

Buen día a todas y todos los integrantes de la Comisión.

Me permito rendir el informe de actividades de la Unidad de Comunicación Social, relativo al fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica, correspondiente al periodo del 1º de junio al 31 de agosto de 2022.



Durante el periodo que se informa, se realizaron y remitieron a las y los representantes de los medios de comunicación 20 boletines de prensa relacionados específicamente con las tareas de promoción y difusión de la cultura política y democrática.

A través de la elaboración y remisión de estos boletines de prensa, se publicaron, sin costo para el Instituto, 54 notas periodísticas, que se dividieron de la siguiente manera: 19 notas periodísticas en el mes de junio, 21 en el mes de julio y 14 en agosto.

Estas notas periodísticas fueron publicadas en 10 medios impresos de comunicación, con cobertura nacional, estatal, regional, entre los que se encuentran *Diario Amanecer, La Tribuna, Diario de México, Impulso Estado de México, Portal, El Informante, El Valle, El Sol de Toluca, Capital y 8 Columnas.*

Además, se difundieron en medios electrónicos de comunicación, radio y televisión, siete espacios con un tiempo aproximado de transmisión al aire de dos horas, 30 minutos.

Por lo que hace a la información difundida en diversos portales y sitios de Internet, se detectaron notas con los siguientes temas:

Personas adultas mayores podrán compartir anécdotas sobre la democracia en el Concurso "Crónicas Electorales".

Convocan a la ciudadanía mexiquense que participe en el Concurso de Fotografía "Una mirada a la democracia, IEEM 2022".





Estudio de posgrado en el IEEM permite preparación académica y electoral.

Promueve IEEM espacios de participación académica y de investigación.

Invita el IEEM a compartir historias en el Concurso "¿Quieres que te cuente un cuento sobre mi municipio?".

Presenta IEEM e INE resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

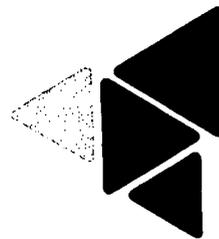
Continúan vigentes invitaciones para postular investigaciones en las líneas editoriales del IEEM, entre otros temas.

A través de las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram, se publicó información referente a las actividades de promoción y difusión de la cultura política y democrática, que realiza el Instituto, entre las que se encuentran:

El espacio de colaboración de sus opiniones; la convocatoria para publicar en las líneas editoriales del IEEM; la convocatoria para publicar en Apuntes Electorales las clases de posgrado; el Concurso de Fotografía "Una mirada a la democracia, IEEM 2022"; el Concurso de "Crónicas Electorales, IEEM 2022"; el concurso "¿Quieres que te cuente un cuento sobre mi municipio? IEEM 2022"; las convocatorias para la maestría en derecho electoral y para la especialidad en derecho procesal electoral.

También durante el periodo que se informa, se gestionaron dos entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer los concursos de fotografía "Una mirada a la democracia" y el Primer Concurso "Crónicas Electorales".





A través del departamento de diseño gráfico, aplicación de imagen y servicios de impresión, se elaboraron productos gráficos, entre los que destacan la impresión de folletos, carteles y volantes del Primer Concurso "Crónicas Electorales" y la impresión de carteles y volantes para el Concurso "¿Quieres que te cuente un cuento sobre mi municipio?"; el diseño impresión de reconocimiento; elaboración de invitación y programa digital para la ceremonia de premiación del Concurso de Fotografía "Una mirada a la democracia, IEEM 2022"; y el diseño impresión de 200 calendarios promocionales de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

A través del Centro de Producción Audiovisual, se realizó la grabación, edición y posproducción de cápsulas de video, entre las que destacan la grabación de audio para la elaboración de una cápsula del Concurso "¿Quieres que te cuente un cuento sobre mi municipio?"; la producción de una cápsula del video sobre el Concurso "¿Quieres que te cuente un cuento sobre mi municipio? IEEM 2022"; la grabación y transmisión de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021; la grabación del arranque de la Red de Educación Cívica y Participación Ciudadana; y la cobertura y transmisión de la ceremonia de premiación del Concurso de Fotografía "Una mirada a la democracia, IEEM 2022".

Además, se llevó a cabo la producción y transmisión de 11 emisiones del programa institucional Detrás de tu Voto, y a través de la sección de espacio y colaboraciones y opiniones implementadas por esta Comisión, la cual se encuentra alojada en la página web del Instituto, además del sitio web Agenda Mexiquense, se recibieron y publicaron 29 colaboraciones durante el periodo que se informa.

Por mi parte, sería cuanto, Presidenta.



Y estoy a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, licenciado Fernando Muñoz.

Si alguien tiene alguna observación en primera ronda, con todo gusto les escuchamos respecto a este informe.

No observo participaciones.

Al no haber las mismas, damos por presentado el informe de la Unidad de Comunicación Social.

Le cedería el uso de la palabra a la Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, y corresponde al Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias a todas y todos.

Las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica que se presentan del periodo del 1º de junio al 31 de agosto del 2022, del Centro de Formación y Documentación Electoral son las siguientes:



Respecto a promoción editorial, se publicó el número 67 de la revista *Apuntes Electorales*.

El número nueve de la revista editorial *Política Electoral Incluyente*, el voto de la juventud guanajuatense en la elección presidencial de 2018.

El número 49 de la colección editorial *Breviarios de la Cultura Política Democrática*, análisis jurídico de la representación proporcional en la integración de la LXV Legislatura del Estado de México.

Los números 31 al 34 de la serie editorial *Breviarios de la Cultura Política Democrática*, en la plataforma OMP.

Se realizó la difusión de las series editoriales con los siguientes datos:

Mil 551 descargas de contenidos, mediante el gestor electrónico OMP.

Dos mil 945 descargas de contenidos, mediante el gestor electrónico OJS.

Asimismo, se distribuyeron dos mil 124 ejemplares de las colecciones editoriales institucionales en soporte físico, atendiendo diversas solicitudes y en atención al stand de la Feria Internacional del Libro del Estado de México.

Los eventos culturales que se presentaron en este periodo, se llevó a cabo la presentación del libro *Identificación Partidista y Comportamiento Electoral*, los votantes de la coalición por México al frente, durante las elecciones estatales de 2018 en México.





Número 47 de la serie editorial *Breviarios de la Cultura Política Democrática*, en coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económica A.C., el 14 de junio de 2022.

En el marco de la Feria Internacional del Libro del Estado de México (FILEM), se llevaron a cabo las presentaciones de las obras: *100 Años del Sistema Electoral Mexicano, continuidad y cambio el 29 de agosto*, *Las Campañas a Gobernador del Estado de México en 2017, publicidad política, cobertura en los medios y comportamiento electoral el 31 de agosto*.

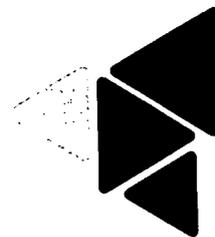
Las actividades en coordinación con la biblioteca, se continuó con el servicio del catálogo digital SIABUC, que ha registrado 390 consultas, además se han atendido a 366 personas usuarias en el envío de ligas y libros de acceso abierto y 33 personas de manera presencial.

Respecto a los posgrados, en el mes de julio concluyó el segundo bloque de las clases de los posgrados que imparte el Centro de Formación y Documentación Electoral de manera presencial respecto a las maestrías y a través de la plataforma virtual del IEEM, la especialidad en derecho procesal electoral.

La maestría en derecho electoral con 16 alumnos, la maestría en administración electoral con 21 alumnos y la especialidad en derecho procesal electoral con 13 alumnos.

Como parte del proceso de admisión 2022, se llevó a cabo, como lo establece el Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, el examen de conocimientos, entrevista y valoración curricular, así como la publicación de resultados y atención a un recurso de revisión que se presentó,





concluyendo con ello teniendo dentro de la maestría en derecho electoral, 39 aspirantes, de los cuales pasaron estas etapas 17 alumnos.

De la especialidad en derecho procesal electoral, participaron 24 aspirantes, quienes aprobaron las etapas antes referidas 18 alumnos.

Respecto a la agenda de actualización, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

El uso de herramientas para la identificación de jurisprudencia y criterios relevantes.

Sustanciación de medios de impugnación en sedes jurisdiccionales.

Elaboración de resoluciones.

Reformas electorales 2020 y 2021 en el Estado de México, este curso fue de manera virtual.

Sistemas electorales internacionales comparados.

Y el curso de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Respecto al Certamen de Investigación y Ensayo Político, concluyó la recepción del 25 Certamen con la participación de 49 trabajos, tesis de posgrado se recibieron ocho trabajos, tesis de licenciatura, 12 y ensayo político, 29 trabajos.

Muchas gracias.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, maestra.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra la representante de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Gracias.

Una pregunta, de las personas que realizan alguna maestría o posgrados, especialidades, ¿qué aportaciones hacen al Instituto después de que ellos terminan su maestría, su especialidad?, ¿qué aportación hace o en qué apoyan al Instituto?, si ustedes, le solicitan que den algún... no sé, una plática o algo así, ¿qué tipo de aportación hacen después de haberles dado el Instituto algo a ellos durante mucho tiempo?, ¿qué es lo que aportan o qué han aportado?

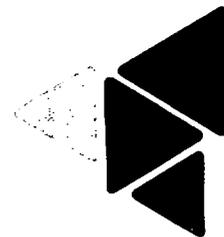
Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Entendería que es una pregunta, maestra Liliana le cederíamos el uso de la palabra a la maestra Fátima, si pudiera contestar al respecto.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Claro que sí.

El objetivo de la impartición de los posgrados de las dos maestrías que imparte el Centro de Formación y de la especialidad, el objetivo central es



profesionalizar a todas las y los servidores públicos electorales, la aportación primordial es eso, el poder capacitarlos, el poder profesionalizarlos para el desempeño de sus mejores funciones.

La mayoría de las personas que están dentro de los posgrados, son servidoras y servidores públicos electorales, personas que participan dentro de los procesos en órganos desconcentrados como son los vocales distritales y municipales, entonces, la aportación es eso, poderles dar mayores herramientas para que desarrollen su trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: No, pero la aportación que hacen ellos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: En primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?, ¿no?

Abriría una segunda ronda, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Sí, o sea, la aportación que hacen ellos, el Instituto les aporta todo ese tipo de conocimientos, pero ellos qué, además, ¿qué aportan?

O sea, por ejemplo, ustedes, no sé, si necesitaran una plática, por ejemplo, niños de primaria o secundaria, prepa o algo así, ustedes pueden pedirle a ellos que participen, porque bueno, se supone que el Instituto les apoya mucho en cuanto a hacer las maestrías, las especialidades, como una labor social se puede decir, es como una pregunta, ¿qué es lo que aportan ellos?, no el Instituto a ellos, sino ellos al Instituto.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, señora representante.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDEZA: Gracias.

No, no tenemos ningún tema hasta ahorita en que nos hayan hecho esa solicitud, sin embargo, se tomaría en cuenta y lo llevaríamos dentro del comité para ver qué podrían aportar y también derivado de si hubiera esas solicitudes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, maestra.

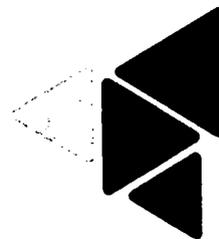
Es un tema que ha puesto sobre la mesa la representante y con este comentario que hace la... y este compromiso que hace, entiendo, la maestra Fátima Pichardo del Centro de Formación, estaría preparándose, le solicitaría que prepara este informe con estos datos, incluyendo lo que usted ya también ha comentado, de poder ver este tema en el propio comité.

Alguien más en...

Tiene el uso de la palabra el Consejero Francisco Bello.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A ver si entendí el planteamiento que hace la representación partidista.

Entiendo que hay distintos planos que cualquier persona que cursa nuestras maestrías, especialidades, los posgrados en general, quien es capacitado,



primero, desde mi perspectiva lo que hace el Instituto es cumplir con sus obligaciones de contribuir a la difusión de la cultura política y democrática.

¿Qué aportan estas personas que reciben toda esta capacitación?

Entiendo que no hay un compromiso como, por ejemplo, el de elaborar determinado número de obras, no hay un compromiso, entiendo, de una contraprestación, digamos, de carácter objetiva o material, pero me parece que en lo que nos apunta la maestra Fátima, desde mi perspectiva podemos encontrar esa retribución que sean funcionarios electorales mucho más profesionales, mucho más capacitados.

Y al poder desarrollar sus actividades de una manera más profesional y más calificada, eso desde mi perspectiva, es una retribución que ya hacen estas personas, pero es una retribución, digamos, en el sentido cualitativo, no tanto en entregar determinadas cosas o productos específicos o particulares, sino simplemente me parece que elevan la calidad de su trabajo y eso beneficia al Instituto, tener personas, funcionarios y servidores electorales más profesionales, más capacitados y, por ende, harán un trabajo más profesional que elevará, a final de cuentas, un trabajo de mayor calidad de este Instituto Electoral.

Pero no sé si por ahí iba orientada la pregunta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Sí, sí, sí, sí.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Es cuanto, Presidenta.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, maestro Francisco Bello.

En segunda ronda, ¿alguien más?

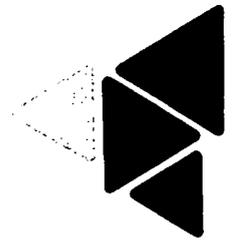
Permítanme, solamente, en segunda ronda, toda vez que ha puesto este tema al centro de la Comisión la representante de MORENA y con lo que ha contestado, incluso, la propia maestra Fátima Pichardo, me parece y pediría que en este sentido pudiéramos contar con la información, sobre todo respecto a lo que no se ha comentado, que tiene que ver con la profesionalización de quienes participan, por ejemplo, en desconcentrados, visto que estamos próximos a iniciar esta parte organizativa de lo que será la elección a la gubernatura 2023.

Me parece importante que pudiéramos contar con un análisis o un informe cuantitativo, cualitativo, es decir, si se pudiera incluso hacer una coordinación con la propia Dirección de UTAPE, con el área de UTAPE o con el área correspondiente, para poder dar cuenta de quienes en estos órganos desconcentrados han estado participando de estos posgrados.

Y, por supuesto, también, si tuviera alguna información, si alguno de ellos, en algún momento, suele suceder en las universidades, que a veces quienes estudian en ellas, se quedan también colaborando como por parte de la planta docente y eso ha ocurrido en algún momento y, por supuesto, también este número sería importante conocerlo.

Si no tuvieran inconveniente, le pediríamos que eso nos lo pudiera, por favor, informar al seno de la Comisión, a todas las representaciones.

¿Alguien más en segunda ronda?



¿En tercera ronda?

De no haber más comentarios, tendríamos por presentado este informe con las consideraciones que se han hecho, las observaciones vertidas y las solicitudes.

Le pediría a la Secretaria Técnica, pasáramos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho y corresponde a la Presentación del informe final sobre el concurso de fotografía "Una mirada a la democracia IEEM 2022".

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Tiene el uso de la palabra, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Voy a dar cuenta de manera sucinta, del informe que ustedes tienen en su poder, y como ustedes saben, este concurso de fotografía IEEM "Una mirada a la democracia", estuvo dirigido a personas de 8 años en adelante, mexiquenses, con el fin de promover la identidad en nuestra entidad, los valores democráticos y también se incluyó una categoría de mexiquenses residentes en el extranjero.





Tuvimos un total de cinco categorías.

Para la difusión, tuvimos el apoyo de alianzas estratégicas. Este caso es importante señalar que la estructura de esas alianzas y su infraestructura también, nos permite una cobertura total del territorio estatal, así como el contacto con mexiquenses en el extranjero que es algo de lo que también hemos estado explorando.

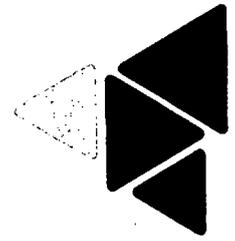
Tienen ustedes a la vista algunas de las instituciones que nos han apoyado como son los institutos municipales de la juventud, el propio INE, quienes han sido servidoras y servidores electorales, tanto del INE como del propio IEEM. También tuvimos el apoyo de ellas y ellos, además de las representaciones de los partidos políticos, para poder dar difusión al concurso.

A través de la Unidad de Comunicación Social, tuvimos también a través de los medios de difusión con los que ya contamos, el contacto con la ciudadanía en redes sociales, videoconferencias, se hicieron también llamadas telefónicas, se instalaron stands informativos y se dio una serie de entrevistas.

Tenemos a la vista la numeraria de la difusión en redes sociales que nos fue compartida por la Unidad de Comunicación Social, a través de las diversas redes institucionales.

En nuestros registros tuvimos un total de 572 registros que corresponden a personas y tuvimos un 55 por ciento de mujeres y 45 por ciento de varones provenientes de 70 municipios, así como siete registros de mexiquenses que residen en el extranjero.





Para la evaluación de las fotografías, nuestro jurado, como siempre, se integró por personas con amplia trayectoria que colaboran desinteresadamente con el Instituto y ellos fueron quienes nos ayudaron a obtener nuestros resultados que fueron publicados el 29 de julio de 2022, en la página institucional.

Como ustedes habrán visto, también en la propia página y en redes sociales se han estado difundiendo las fotografías ganadoras de cada una de las categorías, la A, que fue para los menores de edad, fueron de los municipios de Valle de Chalco, Metepec y Zumpahuacán. En la categoría B, los ganadores fueron de los municipios de Tianguistenco, Aculco y Nicolás Romero. Además, en la categoría C, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Toluca y Nezahualcóyotl. En la categoría D tuvimos ganadores de Ixtapan de la Sal, Metepec e Ixtlahuaca, además de los ganadores de la categoría de mexiquenses en el exterior que fueron de España, Estados Unidos y Alemania, nuestros ganadores.

Se quedarán de manera permanente alojadas en el minisitio de la Dirección de Participación Ciudadana, estas fotografías que pueden ustedes apreciar en el minisitio.

Tuvimos nuestra ceremonia de premiación, en esta ocasión se realizó de manera virtual el 19 de agosto y, por supuesto, tuvimos la presencia de nuestra Presidenta de Consejo General, la doctora Amalia Pulido y también de las Consejeras y Consejero que integran esta Comisión.

Además, también tuvimos la presencia de las Consejeras del Consejo General, maestra Patricia Lozano Sanabria y maestra Laura Daniella Durán Ceja, que nos acompañaron.





También tuvimos representaciones de ustedes, gracias por acompañarnos.

Y, por supuesto, también, de los medios de comunicación quienes se encargaron de difundir esta ceremonia.

Estos serían los datos que puedo resaltar de este informe final del concurso de fotografía que vale la pena señalarlo, ha sido de todos los concursos de fotografía que hemos realizado, el más promovido, en el que más participación hemos tenido de la ciudadanía mexiquense.

Es cuanto, Presidenta.

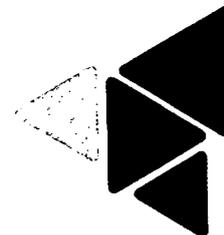
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Con este informe que nos ha dado de este evento, de la manera en que también se hizo la premiación, en primera ronda, si alguien desea hacer algún comentario o hacer uso de la voz.

No observo ningún comentario respecto de este punto, también lo tendríamos por presentado.

Y le solicitaría a la Secretaria Técnica, que por favor lo haga de conocimiento del Consejo General a través de la Junta General, este informe presentado.

Me quedé pensando que las fotografías y este tipo de concursos son tan interesantes, permítanme comentarlo, me quedé pensando en lo que sería generar un tema de fotografía itinerante en diferentes espacios, incluyendo el



propio Instituto Electoral del Estado de México, porque son fotografías que valen mucho la pena y pues gracias a las representaciones que siempre han acompañado todos estos temas de la Dirección de Participación Ciudadana, de estos concursos. Tendremos más ahora para el caso de lo que implica el propio programa para 2023, lo que implicará la propia organización del proceso para la renovación de la gubernatura.

Si no hubiese más comentarios al respecto, le pediría a la Secretaria Técnica, pudiera dar cuenta del siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es de Asuntos Generales y si me autoriza, doy cuenta de que, del Partido Movimiento Ciudadano, tenemos de manera virtual a Iván Cruz Jiménez, representante suplente del partido ante esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenido, señor representante de Movimiento Ciudadano.

Y no se inscribieron asuntos generales, no sé si alguien tenga algún asunto general que inscribir.

Tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Nada más una pregunta.





En una sesión pasada preguntaba acerca de los códigos electorales, si iba a haber impresiones, pero ya no comentaron nada después, si sí los iban a imprimir o hasta cuándo los iban a imprimir, si había presupuesto, no había presupuesto.

Entonces, no sé si nos puedan comentar algo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Si nos permite, al respecto lo verificaríamos para que nos pudieran dar la información correspondiente y es algo que se ha consultado en diferentes mesas también.

Tiene el uso de la palabra la maestra Fátima.

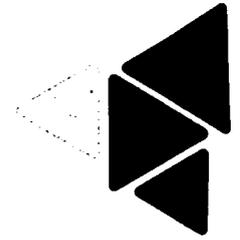
SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENZODA: Gracias, Consejera.

Respecto a esta solicitud, ahorita se está integrando el presupuesto, entonces, sí se está considerando, ya dependería del recurso que tenga el Instituto y que lo aprueben las autoridades; pero, con lo que respecta al Centro, ya lo estamos considerando.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Decir, además, que de manera permanente está en línea el mismo y, por supuesto que será un tema que se revisará.

Ha solicitado el uso de la palabra, también, desea hacer uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista.





REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO CORTÉS JESÚS: Aunado a lo anterior que comentaron, sobre qué hacen los que participan en las especialidades y en las maestrías, una de las compañeras, compañeros nos comentan que sí hubo jornadas donde ellos participan y además colaboran con sus investigaciones, entonces, estas investigaciones creo que es lo que más aporta al Instituto.

Y me comentan de ello, ellos que ya participaron en especialidades y maestrías, que ésa es su aportación al Instituto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, señor representante del Verde Ecologista.

Si no hubiese más comentarios al respecto, y nadie quisiera inscribir ningún otro asunto general, estaríamos... estaba haciendo un poco de tiempo para ver si nuestra colega, la licenciada Sandra López, se integraba al término de nuestra sesión, pero debido a que se han agotado los puntos del Orden del Día, nos hubiera encantado que pudiera acompañarnos al cierre de la misma.

Sin embargo, al no haber más puntos en el Orden del Día y con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 11 horas con 15 minutos del día 7 de septiembre de 2022.

Buenos días a todos y a todas.

Gracias por sus aportaciones, nos vemos muy pronto.



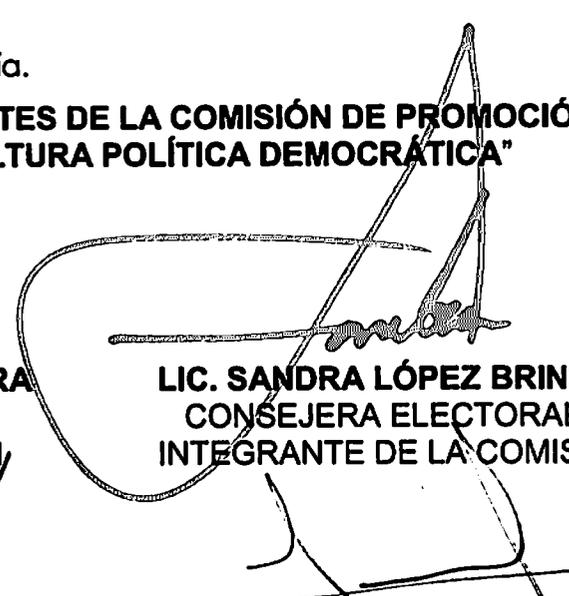


Que tengan un excelente día.

**“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y
DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA”**



**MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTAYA**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA

LIC. OMAR CHACÓN AGUILAR
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA
COMISIÓN

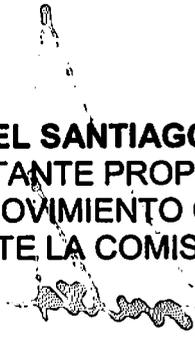
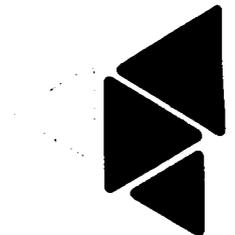
**MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN



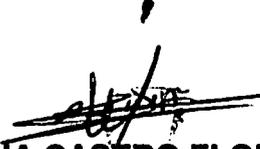
C. CÉSAR ENRIQUE GARCÍA AYALA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE LA COMISIÓN



LIC. PEDRO CORTÉS JESÚS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO ANTE LA COMISIÓN



C. ÁNGEL SANTIAGO REYES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE LA COMISIÓN



C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN

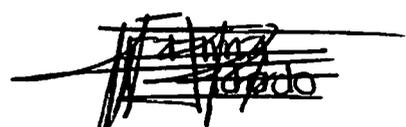


C. OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN

INVITADOS



LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA
SUBJEFE DE COMUNICACIÓN E
IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA
SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO
DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
ELECTORAL

